

SUSCRIPCIÓN

For un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 28 id.
 Número suelto. 00'06 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
 Precios convencionales
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Rua, 57, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

PEDRO DOMEQ
 COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR
 de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
 marcas Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEPID ESPECIALMENTE
 Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca
DON FRUCTUOSO BENITO SÁNCHEZ
 15-14

MADRID

5 Enero.

El conde de Benomar

En Estado se han recibido telegramas de haber estado en Roma abierta al público la capilla mortuoria del señor Conde de Benomar, desde las siete de esta mañana hasta las dos de la tarde, hora en que se ha verificado el entierro.

Recepción

También nos ha dicho el Presidente que la recepción diplomática celebrada hoy—como viernes—estuvo muy concurrida, asistiendo el nuevo Nuncio.

La Dirección de Sanidad

Hoy se ha firmado el cese del señor

Cortezo en la Dirección de Sanidad y el nombramiento del Sr. Cortejarena para sustituirle.

El Congreso

De la sesión del Congreso lo más saliente ha sido que el Sr. Gamazo ha jurado el cargo de diputado y que el señor Conde de Romanones ha pronunciado un violento discurso combatiendo el presupuesto de Fomento (segundo turno).

Gamazo

Los amigos del Sr. Gamazo dicen que éste asistirá desde el lunes á las sesiones dispuesto á tomar parte activa en los debates.

El Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés. Después de dedicar breves instantes á la aprobación de algunos dictámenes que figuraban á la orden del día, se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones. Al reanudarse á última hora se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos acerca del de Marina, y que quedó firmado por toda la comisión, incluso el Sr. García Barzanallana. Este señor decía que no se propone alejarse del partido conservador, al que continuará siendo fiel como siempre.

El dictamen introduce varias modificaciones, que producen una economía de 39.600 pesetas. Además se modifica la distribución de partidas.

Madrid 6.

El sermón de Gamazo

La prensa, aparte de las noticias relativas á la guerra del Transvaal que no dicen nada decisivo y comunican poco nuevo, se ocupa preferentemente del discurso que pronunció anoche el Sr. Gamazo en la redacción de *El Español* y que algunos interpretan como primer paso de la agrupación liberal disidente para que se la reconozca la hegemonía entre los partidos turpantes en el mando; una solicitud en primera instancia del poder.

Otros, en cambio, suponen que el señor Gamazo ha logrado producir efecto con su discurso, consiguiendo que nadie hable hoy de las disidencias y desmayos que ayer se anunciaban entre los gamacistas, y evitando, quizás, algunas de aquéllas, si tenían el propósito de llevarse á cabo.

Los tetuanistas

El rumor de las alegrías tetuanistas no nos parece muy fundado á no ser que el señor Silvela, harto de luchar personalmente, y como jefe, se proponga apoyar un Gabinete de conciliación conservadora presidido por los señores duque de Tetuan ó general Martínez Campos.

Pero estos rumores, hoy por hoy, nos parece que se hacen sin sólida base, con muy escaso fundamento.

La recepción palatina

Del día solo tenemos en nuestra nota de apuntes una noticia al comenzar esta carta; la recepción palatina. Esta ha tenido la solemnidad de costumbre, favorecida por una temperatura casi primaveral y un sol verdaderamente espléndido. Noes extraño que las plazas de la Armería y Oriente estuvieran concurridísimas, que las músicas militares sonaran más que otras veces y que brillaran con todo su esplendor los torchados y condecoraciones.

Comenzó el acto á las dos. Vestía la reina elegantísimo traje terciopelo morado y el rey de alumno de la Academia de infantería y se presentaron en el salón del trono acompañados del cuartel militar y alto personal palatino.

Recibieron primero al gobierno (asistieron todos los ministros menos el de Fomento que continúa indispuerto) y á los capitanes generales de ejército Sres. Conde de Obeste, Martínez Campos, Blanco y López Domínguez (el marqués de Estrella se encuentra fuera de Madrid).

Los demás generales que cumplieron á los reyes fueron los generales Calleja, Rodríguez, Rivera, Lachambre, Conrado, Alameda, Hidalgo Bascaran, Orozco, Contreras, Capdepón, Terry, Henestrosa, Arana, Luna, Sánchez Campomanes, Vallarino, y otros.

Asistieron también comisiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Junta consultiva, etc., etc.

Á las tres eran recibidas las comisiones de la guarnición, que cumplieron así mismo á las autoridades militares y al Ministro de la Guerra.

Noticias de Barcelona

Á última hora de la tarde recibo varios telegramas de Barcelona dando parte de que continúa la huelga de Granollers, en proporciones alarmantes, dándose el caso de que los huelguistas pretendieron oponerse al reparto de quinientos kilos de pan, enviados desde la capital de la provincia.

El gobernador civil, Sr. Sanz Escartin, ha citado para esta noche á los fabricantes de Granollers, á fin de proponerles las bases de un arreglo que pueda ser satisfactorio para todos.

Madrid 7.

La cuestión política

No hay más política que la que en los artículos de fondo hacen los periódicos esta mañana.

Como si lo hubieran colocado sobre el tapete las circunstancias, los periódicos de gran circulación hablan de la solución que podrá tener la crisis, de la actitud del general Martínez Campos ante la dimisión del señor Silvela y de la actitud del señor duque de Tetuan ante la supuesta inclinación del general Martínez Campos, para que al caer el gobierno actual le sustituya un gabinete presidido por el señor Sagasta.

El Liberal afirma que en la recepción habida ayer en Palacio el señor Silvela logró cambiar de significación los movimientos cardiacos de aquel general, convenciendo de que era necesaria la continuación del actual Gabinete y, en su defecto, que se formase otro fusiónista.

El Imparcial supone al señor Sagasta poco propicio á encargarse del mando en los presentes instantes, atribuyéndole el concepto de que «no es conveniente, por ahora, cambiar de situación».

Y renunciamos á seguir copiando opiniones ¿para qué?

Sin negar que el Gobierno tropezará con dificultades parlamentarias, que en el Senado pudieran estar próximas y ser graves, no consideramos—de momento—planteada la crisis, ni cuestión alguna que la indique como solución.

Es cierto que los tetuanistas se agitan y ansian encontrar momento airoso y oportuno para combatir (con éxito) al Gobierno; pero sin el auxilio de liberales y gamacistas solo podrán aspirar á retrasar la aprobación de los planes económicos, no á impedirlos.

Y como seguramente no ha de pensar el Sr. Gamazo en apresurar la

vuelta al poder del Sr. Sagasta, y éste no muestra gran prisa en obtenerle, de aquí que—salvo lo imprevisible—hayamos dicho al comenzar esta carta que salvo lo imprevisible, discutiremos sobre crisis hoy nos parece prematuro.

El presupuesto de Fomento

De la entrada en Consejo daremos cuenta luego, y aquí, como nota política, solo nos resta consignar que, con la enfermedad del Sr. Marqués de Pida, y la negativa del director de obras públicas Sr. Catalina, á defender el presupuesto de Fomento, se dá el caso de que no haya quien defienda uno de los planes más importantes y de decisiva influencia en la vida de las naciones.

Claro está, que la Comisión contesta «de oficio» á cuantos le combaten; pero ni pueden defenderle en detalle, ni con la especial competencia de quien le ha confeccionado, creyéndole bueno.

Un diputado provincial

En la elección de un diputado provincial que hoy se ha verificado en Madrid, ha resultado triunfante por 3.000 votos el Sr. Rincón... que no tenía contrincante.

La prensa inglesa.—Los periódicos de Londres

Los periódicos de Londres se entretienen en hacer cálculos sobre los futuros acontecimientos, entre ellos, el diario *The Globe* publica un artículo insistiendo en la necesidad que tiene Inglaterra de aumentar la escuadra en previsión de los acontecimientos que pudieran surgir con las naciones de Europa. Con este motivo analiza las fuerzas de cada potencia y expone la inferioridad de la armada inglesa ante el poderío naval de la coalición europea.

También—y estos sí que son cálculos aventurados—considera que, después del triunfo de las armas inglesas en el Transvaal, será preciso sostener en las dos repúblicas conquistadas, un ejército de 50.000 hombres para imponer la soberanía de Inglaterra.

Un telegrama de los Estados Unidos dice que el jefe de los fenianos ha manifestado, que por ahora es imposible invadir el Canadá á causa del rigor del invierno; pero que se disponen á hacerlo, terminada la estación.

En Berlín se ha recibido un despacho de Durban diciendo que ha llegado á aquel puerto un crucero inglés conduciendo un vapor alemán,

—Reina, que es bueno para el mareo,—dijo Reina.—¡Buen padrino tienes! Si le veo arriba, le doy un empujón para que se caiga al río.
 —Reina, ¿no podías haberme avisado, y no ir tú por el café?—dijo el caballero.
 —¡Qué avisar!—repuso ésta.—Hubiese usted echado dos días, D. Domingo.
 —¡Qué corazón tiene esta hija mía!—dijo la marquesa de Alocáz, cubriendo de apasionados cariños á su hija.

—por mi cuenta aquí parados. Cuando vengán los otros sesenta que le quedan á usted que cobrar allá, podrá darles otro destino.

—¡Chitón! ¡chitón!—sopló don Jeremías asustado, poniendo un dedo sobre la boca.—Nadie le pregunta á usted lo que tengo; las paredes tienen oídos, y usted un vocejón que parece de sochantre, compadre.

—No hay en la casa sino la negra y la niña,—dijo D. Roque.

—La negra y la niña—repuso D. Jeremías, acercándose á la puerta por ver si alguien los estaba escuchando—tienen sus bocas para repetir lo que oyen, como cada hijo de vecino.

—Haga usted lo que le digo, hombre de Dios,—prosiguió D. Roque;—y si no, va usted á tener ese dinero para mientras viva.

—Don Jeremías se puso á temblar como si le hubiese entrado el frío de una terciaria; pero no rechazó del todo la idea. La iba cogiendo y soltando como un gato una sardina puesta sobre unas parrillas. Al cabo de tres días y tres noches de combates y angustias, en las que ni comió ni durmió, se decidió por fin á seguir el consejo de su amigo, y al cuarto partió, llevándose á la pobre niña, su ahijada.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE RAFAEL ALVAREZ SERBIX (Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

hecho prisionero, por creerle portador de petrechos de guerra para los boers. Dice el despacho también que circulan rumores de haber hecho el gobierno alemán enérgicas reclamaciones al inglés y que en vista de esto este último no ha tomado aún ninguna resolución.

La enfermedad del Ministro de Fomento

El Sr. M. Arqués de Pidal se encuentra ligeramente recargado en la enfermedad que padece, por lo que no asiste al Consejo que en este momento (seis de la tarde) se está celebrando en la Presidencia.

Con este motivo se hacen cabalas sobre lo que ocurrirá en la discusión del presupuesto de Fomento, puesto que no podrá asistir a ella su principal confeccionador.

Notas del Consejo

Al Consejo lleva el Ministro de Gracia y Justicia dos proyectos de ley, que no ha querido adelantar a los periodistas nada de su contenido por si no se les prueban.

Lo que sí dijo el conde de Torrealba es que desconfía mucho de que puedan ser indultados los reos de Azpeitia y de Palencia, por las pésimas condiciones de sus delitos.

El Sr. Dato someterá a la deliberación de sus compañeros un proyecto de ley referente a un crédito de 500.000 pesetas para aliviar la situación de los agricultores españoles perjudicados por los últimos temporales.

Los demás ministros no han dicho nada de particular.

Una obra de Valbuena

Puesto que lo merece, he de ocuparme en esta carta de un libro recientemente publicado. Su autor, es D. Antonio de Valbuena (Miguel Escalada) y el título de la obra *Des tramos literarios*.

Siendo Valbuena un literato insignificante y un gramático de primer orden, con solo anunciar la obra, basta para que los amantes de las buenas letras se apresuren a comprar el libro.

Y con eso habrá logrado el objeto que me propongo al escribir estas líneas, porque hablar del mérito de todo cuanto sale de la pluma de Valbuena, necesita para que sea juzgado con competencia una erudición de que yo carezco y otro sitio que no sea el de las crónicas políticas que son las de mi negociado.

MENCHETA.

Telegramas del sábado

A INCORPORARSE.—SUPUESTA ALIANZA.—PROTESTA Madrid 9, 10'15 m.

Comunican de Berlín que los oficiales de marina y los marineros que estaban disfrutando licencia han recibido orden de incorporarse con urgencia a las respectivas escuadras.

También dicen los despachos que el embajador de Portugal en aquella capital ha desmentido la supuesta alianza anglo-portuguesa y la cesión de Dolagos.

Añadió que Portugal ha protestado de la captura por los ingleses de barcos neutrales en aguas portuguesas.

RECLAMACIONES

Madrid 6, 11 m.

Ha llegado a Londres un alto personaje de la corte del emperador Guillermo de Alemania, marchando seguidamente a Osborne para entregar a la reina Victoria documentos relacionados con la captura de barcos.

MENCHETA.

INGLESES Y BOERS

El lord corregidor de Londres arengó a una nueva sección de voluntarios que juraban la bandera, los cuales fueron aclamados por la multitud.

Han salido de Southampton tres trasportes conduciendo al Africa 4.428 soldados.

Las noticias de Colesberg siguen siendo confusas.

Los combatientes ocultan en las rocas funcionando solo la artillería.

Los ingleses han tenido 5 muertos y 24 heridos.

Ayer continuaba el fuego de cañón.

Los basutos continuaban fieles a Inglaterra, según informes ingleses.

Chamberlain considera prematuro que se hable del porvenir de Africa.

El presidente de Orange ha publicado una proclama declarando que todos los ciudadanos están obligados a defender la república.

Ha sido libertado un vaper que apresaron los ingleses, por haberse comprobado que no conducía contrabando de guerra.

En Amberes reina gran inquietud por la carencia de noticias del transporte *Hertzog* que conducía al Transvaal una ambulancia belga.

Comunican de Londres que se ha publicado una orden general convocando a dieciséis batallones de las milicias.

Esta orden ha causado gran sensación.

Dicen de Washington que un diputado demócrata presentó una proposición declarando que la Cámara ve con simpatía la lucha del Transvaal y Orange en favor de la libertad amenazada por la monarquía.

LOS INGLESES DERROTADOS EN MAFEKING

(Telegrama del sábado)

Madrid 6, 11'30 m.

Núm. 70.

En Londres se ha recibido el siguiente parte oficial de Mafeking:

«Ayer atacamos la obra enemiga para ensanchar el asedio hacia el Norte.

«Los boers habían reforzado sus posiciones que atacamos con bravura y resolución bajo un fuego nutrido.

«Nuestros esfuerzos fracasaron frente al inexpugnable atrincheramiento del enemigo, y nos batimos en retirada.

«Tuvimos 3 oficiales y 18 soldados muertos, y un oficial y 24 de tropa heridos.»

MENCHETA.

LOS DELITOS CONTRA LAS AUTORIDADES

La *Gaceta* publica hoy la ley modificando algunos artículos de los Códigos penal y de justicia militar, la ley del Jurado y la orgánica de tribunales de Marina:

«Artículo 1.º El núm. 2.º del art. 4.º de la ley de 20 de Abril de 1889, que establece el juicio por jurados, se adiciona con el párrafo siguiente: «Se exceptuarán también las causas por delitos de injuria y calumnia a las autoridades civiles, militares o eclesiásticas, ó a las colectividades del ejército, de la armada y de la Iglesia.»

Art. 2.º El apartado 1.º del número 7.º y artículo 7.º del Código de Justicia militar queda redactado en la forma siguiente: «Art. 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instuyan por: Séptimo. Los de atentado y desacato a las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas ó a las corporaciones ó colectividades del ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan a menoscabar su prestigio ó a rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados. Cuando fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación solo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra, si los encausados pertenecieran al ejército ó incurrieran por lo hecho en delito militar.»

Art. 3.º Al artículo 7.º, núm. 10, de la ley de organización y atribuciones de los tribunales de marina, queda redactado en la forma siguiente:

«Art. 7.º Por razón del delito conocerá la jurisdicción de marina en las causas que contra cualquier persona, se instruya por los siguientes:

Los de atentado y desacato a las autoridades de marina y los de injuria y calumnia a éstas ó a las corporaciones ó colectividades de la armada, siempre que se refieran al ejercicio del destino ó mando militar tiendan a menoscabar su prestigio ó a rebajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados. Cuando fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, sólo conocerá de ellos la jurisdicción de marina, si los encausados pertenecieran a la armada ó incurrieran por los hechos en delito militar.»

Art. 4.º El art. 238 del Código penal queda adicionado en la siguiente forma: Con las mismas penas serán castigados los ataques a la integridad de la nación española ó a la independencia de todo ó parte de su

territorio, bajo una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal nación.»

Art. 5.º Si los delitos a que el artículo anterior se refiere fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro medio ó forma de publicación, ó en comisiones ó corporaciones por medio de discursos ó emblemas, las publicaciones que por ellas fueren objeto de dos condenas sucesivas y las asociaciones en que se cometan por dos veces en espacio menor de dos años, podrán ser suprimidas unas y disueltas otras por la Sala segunda del Tribunal Supremo, a petición del ministerio fiscal y en forma de recurso extraordinario, que sus tanciará con sujeción a lo prevenido en el art. 959 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

NOTICIAS VARIAS

Un despacho de Argel anuncia que 1.200 indígenas procedentes de Insalal, atacaron el 28 de Diciembre último en el oasis de Tidikil a la misión científica francesa que dirige el Sr. Flamant.

La escolta, mandada por el capitán Pein, rechazó a los agresores, causándoles cincuenta muertos y 64 heridos.

Un destacamento de spahis marchó a Insalal, sometiendo a los habitantes de aquel pueblo.

El departamento de Marina de Washington ha adoptado para reemplazar el sistema Marconi de telegrafía sin hilos, el inventado por los catedráticos Johnson y Forbes, de la ciudad de Nueva York.

En los experimentos realizados por dichos inventores, se ha logrado comunicar a través de varias habitaciones y sólidos muros.

A los experimentos ha asistido una comisión de oficiales y jefes de la armada, que aseguran que el sistema es superior al inventado por Marconi, diferenciándose radicalmente uno del otro, en cuanto a la velocidad de las comunicaciones.

Como hecho curioso, merece hacerse constar que, a pesar del acuerdo del Consejo federal de Alemania y del mandato del emperador, el pequeño principado alemán de Reuss se ha negado a reconocer que el siglo XX haya dado comienzo, colocándose de parte de los que sólo lo admiten empezando en 1901.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cacaína.

La reina ha regalado a Pepito Arriola, el prodigioso niño pianista, un magnífico cronómetro de oro, en una de cuyas tapas lleva la corona real y las cifras de la augusta dama.

La infanta Isabel le regaló un hermoso piano.

Una nota oficiosa de París insiste en que es completamente inexacto que el Banco de Francia haya hecho préstamo alguno en oro al de Inglaterra.

FALSIFICACION IMPORTANTE

(Telegrama del sábado)

Madrid 6, 9'40 m.

Número 60.

Se ha descubierto en el Ayuntamiento de Valencia una falsificación de mil hojas del padrón de habitantes, hecha con fines electorales.

Sospéchase de una importante entidad política de aquella ciudad.

MENCHETA.

TEMBLOR DE TIERRA

Según noticias de la provincia de Tiflis (Rusia), un espantoso terremoto ha destruido diez pueblos, pereciendo en la catástrofe 600 personas.

Las autoridades han enviado socorros a los habitantes de los pueblos destruidos.

LOS OFICIOS SALUDABLES

Así como hay una porción de profesiones que fácilmente abrevian la existencia de quien se dedica a ellas, hay otras que constituyen verdaderos tratamientos médicos.

Entre los obreros que trabajan en extender el asfalto en las calles, es general que no hagan ni un día de cama en todo el año, por grande que sea la inclemencia del tiempo; y sabido es que el asfalto se coloca casi siempre en invierno y por ser esta época la más favorable para su endurecimiento.

Los operarios de las fabricas de electricidad y los que trabajan en local donde se genera gran cantidad de electricidad, disfrutan de una vitalidad extraordinaria y que viene del mando hace mucho tiempo la atención de los médicos.

Estos prescriben con frecuencia visitas diarias de varias horas a las fabricas de gas a sus enfermos del pecho.

Los trabajadores de las minas de sal disfrutan de una absoluta inmunidad contra el reuma.

Quizá la ocupación más sana es la de trabajar en los pozos y en las refinarias de petróleo. Los obreros que están en ellas no tienen nunca enfermedades de la garganta, difteria, ni siquiera catarros. Los efectos curativos de los vapores de petróleo son tan maravillosos, que a las refinarias acuden centenares de enfermos para curarse.

No hace mucho, un célebre tenor de ópera que llevaba mucho tiempo de sufrir una afección aguda a la garganta, se refugió en una de estas refinarias de petróleo y se pasó en ella una porción de meses hasta que se curó, cosa que no había conseguido antes, a pesar de haberse gastado una fortuna en médicos y en viajes.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE

ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA. Certificados de importantes viticultores y oliveros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis



jada, de la que no se ocupó el apreciable sujeto en todo el viaje.

La niña iba convulsa y hecha un mar de lágrimas, no por separarse de su padre, delante del cual temblaba, sino por dejar a la negra estúpida y amilanada, que al fin era el único sér que desde la muerte de su madre no la repulsaba, y por el espantoso horror que le inspiraba la mar.

Cuando ancló el vapor en Sanlúcar para recibir pasajeros, estaba la infeliz niña tendida en su camarote, más muerta que viva. Su mal, aumentado con las ansias del mareo y con su miedo, la había puesto en un estado que daba compasión. Allí se embarcó una señora joven y hermosa con un caballero de edad y una niña de ocho años. Esta se puso a escurdirarlo todo.

«Quiero ver este camarote,» dijo, empujando la puerta del en que estaba Lágrimas.

«No, Reina,» le dijo la madre; «está cerrado y tendrá dueño.»

«Pues quiero verlo... quiero...»

«Niña,» dijo el caballero anciano, «no siempre en el mundo se puede hacer lo que se quiere.»

La niña, por respuesta, daba vueltas al pestillo, hasta que consiguió abrirlo.

«¡Qué picarilla!» dijo la madre. «En metiéndose algo en la cabeza, no para hasta salirse con ello.»

«¡Dios quiera que no le pese a usted algún día lo que ahora le hace gracia, marquesa!» repuso el caballero.

«¡Madre! ¡madre!» gritó su hija. «Mirad, mirad a esta pobre niña... Está mala y sola. ¡Pobrecita! ¡pobrecita!»

La marquesa acudió al camarote, y halló a su hija que abrazaba y besaba a la pobre Lágrimas, que parecía un cadáver.

«¡Pobre niña!» dijo la marquesa. «¿Con quién vienes?»

«Con mi padrino, respondió en voz casi ininteligible la niña.»

«Que es un pícaro infame que te deja así mala y sola,» dijo Reina.

«Reina, Reina, eso es muy feo, y no se dice,» dijo su madre.

Pero la niña había desaparecido, y pronto volvió con un plato de bizcochos. Un criado la seguía con una bandeja de café.

«Toma, toma bizcochos y café, pobrecita»

Impresiones del día

Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 9.—Martes.—Santos Julián y Basilia, virgen; Santa Marciana, virgen y mártir, y San Pedro, Obispo.

Se reza de la infraoctava de la Epifanía.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

ESPERANDO NOTICIAS

Madrid 8 9 m.

Núm. 15.

Se esperan con ansiedad noticias de la batalla que en Colesberg se está librando entre la columna del general Mathuen y las tropas boers.

De Londres comunican que el gobierno no ha dado aún noticia alguna de este encuentro; sólo se sabe por conductos particulares que los ingleses han realizado varios asaltos a las trincheras enemigas, de cuyo resultado se guarda reserva absoluta.

También parece que ha habido un encuentro entre sitiados y sitiadores en Ladysmith, pero del resultado tampoco se sabe nada.

PARTE OFICIAL DE BULLER

EL SITIO DE LADYSMITH.—

LOS BOERS RECHAZADOS.—

LAS TROPAS EN COLENZO.—

OTRAS NOTICIAS.—UN RUMOR.

Madrid 8, 9'25 m.

Números 26, 28 y 32.

Londres.—Se ha recibido en el Ministerio de Guerra extenso telegrama oficial del general Buller.

Dice así: Los boers han renovado sus ataques contra Ladysmith.

La guarnición ha resistido defendiéndose constantemente de los avances del enemigo.

Los boers han recibido refuerzos considerables del Sur.

Rechazados esta vez los boers; pero cada vez son más numerosas sus tropas en derredor mio.

He enviado a Colenso toda la tropa disponible para hacer una manifestación militar.

Los boers ocupan todas las trincheras.

Los boers abandonan voluntariamente a Ladygrey.

Las familias que se dirigían a Orange-Commodorse hacen fuertes entre Ladygrey y Buhlyan.

La policía inglesa reprime el pillaje de los indígenas en la región Herschel.

Añade Buller que carece hoy de noticias directas de Ladysmith porque es imposible comunicar por el telégrafo óptico.

Ha circulado con insistencia el rumor de que han sido batidos los boers, apresándoles 400 soldados.—Buller.

MENCHETA.

POR LOS GANADEROS

Ampliando el telegrama que publicamos el viernes relativo a las importantes gestiones del Diputado a Cortes por Salamanca en pró de los intereses de la ganadería, ayer nos escribió nuestro correspondiente en Madrid la siguiente nota:

«Ayer, en la recepción verificada en la Presidencia, conferenciaron con el Sr. Dato, invitados a ello por el Sr. Maldonado, varios diputados de las provincias fronterizas con Portugal, entre los que se hallaban los señores Díez Macuso, Jambriña, Orellana (don A.), Marqués de Tolosa, Hurtado de Amézaga, Cedrón de la Piedra y Silveira (D. Faustino).

El objeto de la conferencia era rogar al ministro que se ejerza la más escrupulosa vigilancia en la introducción del ganado de cerda por la frontera portuguesa, sometiendo al que entre a las prescripciones sanitarias y deteniéndolo el tiempo que éstas determinan en lazaretos, como se hace en la provincia de Salamanca.

La lenidad en el cumplimiento de estas prescripciones está ocasionando, sobre grave peligro a la salud pública, una deprecación notable del ganado cebado en las provincias españolas fronterizas, el cual es rechazado de muchos mercados, a pretexto de que puede ser portugués y proceder de puntos epidemiados. El ministro, después de informarse ampliamente de las reclamaciones que se le exponían, comprendiendo la justicia de las mismas, ofreció dar inmediatamente orden telegráfica a los Gobernadores de las provincias fronterizas para que se ejerza una vigilancia rigurosa en las estaciones sanitarias y se eviten los grandísimos perjuicios que están sufriendo los ganaderos españoles.

MENCHETA.

Salamanca

Por haber sufrido algunos desperfectos la máquina, cerca de la estación de Gómezcillo, el tren mixto de la línea de Medina llegó anteaayer con algún retraso.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 255'74 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 1027'02; íd. íd. del Puente, 1553'16.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 8

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 708'93 mm.

Temperatura máxima, al sol, 17'2

Idem máxima a la sombra, 8'8

Idem mínima, 2'2

Idem a la hora de la observación, 2'8

Dirección del viento, S, ventolina.

Las limpias recogidas en los cepillos de San Antonio de la catedral, la semana que finalizó el día 30 de

Diciembre último importaron: 68'52 pesetas para el pan de los pobres, y 19'50 para el culto del Santo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Días 6, 7 y 8

Tomás Alonso García, Fausta de la Iglesia, Tomás Manzano, José Fraile, Manuel Hernández Cepele, Atanasio Pérez y Plu-mares, Carmen Rivas Vioenta, Cándido Silva Casquero, Juana García.

Nacimientos

Días 6, 7 y 8

Pedro Arenales de Alba, Manuel Niño Polo, Manuela Vicente Mesonero, María López Martín, Marcelino Peña Sánchez, Miguel Manzano García, Aquilo Polo Escudero, Ángela Martín Salazar, Agustina Libianos Holgado, José Echevarría Benito, Manuela Beato González, Eugenia Monjas.

Mañana saldrán para Córdoba el Sr. Claramunt y su distinguida familia.

Ha sido nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda don Mariano Martínez Regidor.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Derecho, señor Sánchez Mata. Deseamos su mejoría.

Parece que siguen registrándose algunos casos de viruela.

Hoy ha tomado posesión ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, del cargo de Fiscal del mismo, nuestro particular amigo el abogado del Estado de esta provincia D. Félix Benítez de Lugo. Séale enhorabuena.

Mañana habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros. Disertará el Canónigo D. Juan Manuel Bellido sobre el tema «El Espíritu Santo».

Se han fijado ya los edictos convocando a los que se crean con derecho a las pensiones de la Pia Memoria de Almarza que han de proveerse en el próximo día 19 de Marzo.

Ha salido para Madrid con su esposa nuestro compañero D. Domingo Doreste.

Esta mañana ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho D. Mateo Torres Herrero. Séale enhorabuena.

Se encuentra en Salamanca el señor D. Juan Catalina, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y de la Junta Consultiva del Cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros.

Ha visitado los monumentos más principales de nuestra ciudad.

Según teníamos anunciado, ayer se celebró la primera reunión de los secretarías de Ayuntamiento, disertando el de Calvarrasa de Abajo don Carlos Prats.

En la del mes de Febrero hablará el secretario de Torresmenudas, don Joaquín María Arnés.

En el pueblo de Peñaparda, se halla vacante la plaza de secretario, dotada con 875 pesetas.

Hasta septuagésima se suspende la predicación dominical en la Santa Basílica Catedral.

Ha sido nombrado Director del Instituto de segunda enseñanza de Logroño, D. Antonio Jimeno Caridad, alumno que fué de la Universidad de Salamanca.

Don Francisco Villasante ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Antes de ayer falleció el aventajado alumno de cuarto año de medicina D. José García Bellido. Descanse en paz.

Ha sido nombrada profesora de la clase de labores de la Escuela Normal de Salamanca, doña María Antonieta Guerout.

Durante el pasado semestre pagó el Ayuntamiento de Salamanca por empleados de secretaría 4.249 pesetas y 68 céntimos; por empleados de contaduría 1.874'75, y los de depositaría 1.125 pesetas.

Ayer celebró junta la Cámara de Comercio.

El sábado le fué administrado el Sagrado Viático a la esposa del comerciante D. Ricardo González.

Ha estado unos días en Salamanca el secretario de la Audiencia de Córdoba, D. Ricardo Medina.

A consecuencia de pequeños desperfectos sufridos por la máquina, llegó a esta capital con algún retraso, el tren de Peñaranda el sábado.

El accidente ocurrió cerca de la Granja y desde Salamanca tuvo que salir otra máquina que remolcó el tren.

Entre el personal de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, se agita el pensamiento de abrir una suscripción para socorrer a la viuda del maquinista José Salvador, víctima del accidente ferroviario del día 23 de Diciembre último entre las estaciones de Cantalapedra y Carpio.

También proyectan los empleados dar una función dramática a beneficio de la viuda del maquinista y del fogonero que resultó gravemente herido a consecuencia del mencionado accidente ferroviario.

Ha tomado posesión de la Canonía Doctoral de Burgo de Osma don Manuel Civieta.

El juez de instrucción de Nava del Rey cita a los viajeros que el día 23 de Diciembre viajaban en el tren sudexpres que descarriló en la línea de Medina junto a Cantalapedra, para que comparezcan en aquel juzgado a prestar declaración en el término de diez días.

En breve será de nuevo abierta al público la fábrica de harinas de Tejares, propiedad de los Marqueses de Castellanos, que ha sido tomada en arrendamiento por don Vicente Alonso del Moral, el cual proyecta dedicarla a la molinería en grande escala.

Se ha recibido en este Rectorado el nombramiento de profesora especial de la clase de Dibujo y Caligrafía de la Escuela superior normal de Maestras a favor de D.ª Luisa Robuster, con 750 pesetas anuales de sueldo.

Los dependientes del resguardo decomisaron anoche un cinto de alcohol que intentaba un hombre pasar sin pagar los derechos de consumos.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio fué reelegida la Junta directiva.

Se acordó asistir a la Asamblea de Valladolid y, al efecto, fueron nombrados representantes, D. Francisco Núñez Izquierdo, el vicepresidente D. Mariano Rodríguez Galván y el secretario D. Luis Caballero Nogueira.

Como suplentes, la directiva nombró a D. Luis G. Huebra, D. Calixto Pérez del Castillo y D. José Pozo Cires.

Ha sido nombrado Archivero provincial de la Delegación de Hacienda de Avila, el que lo era de la de Salamanca, don Joaquín Satistéban.

El oficial D. Angel Romero, que prestaba sus servicios en la investigación de Hacienda, ha sido trasladado, con igual destino, a la de Cáceres.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Delegación de esta provincia, D. Enrique O. Neill.

Ha tomado posesión de la Escuela graduada en la Normal de Maestras de Salamanca, la profesora doña Dolores Garrote.

La Ilustración Española y Americana reproduce en su último número fotos preciosas y artísticas de nuestro país a D. Telesforo Pérez Oliva, agraciado con el tercer premio en el concurso fotográfico abierto por dicho periódico.

Una de ellas es un paisaje salmantino, la Aceña del Canto, y la otra un interior de la catedral de Ciudad Rodrigo.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 3 del corriente, publicada en el Diario Oficial del día 5 se concede la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales a partir del 23 de Abril

último, a los vecinos de esta capital Sandalio Esteban Hernández y Rita Sánchez Cubas, padres del soldado José Esteban Sánchez, que falleció en la Isla de Cuba.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro particular amigo D. Isidoro García Barrado. Deseamos el alivio del enfermo.

Ha sido trasladado a Valencia el oficial de la Investigación de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Posadilla.

Hemos oído que se prepara en la Clerencia una funcioncita para los niños el domingo próximo, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Van a concurrir todos los niños y niñas de los diversos centros catequísticos de la ciudad, siendo el fin, según se dice, hacer, conforme a los deseos de Su Santidad, un acto solemne de consagración a Jesucristo.

Hermoso pensamiento, por cierto, que aplaudimos sinceramente. Se quiere sin duda que la nueva generación que va a empezar el siglo XX, lo empiece bien, llena de fe y de sentimientos cristianos, única fuente de energía y de regeneración para las naciones.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones. Procesado, Félix Martín y otro. Ponente, Sr. Sánchez; Letrados, Sr. Cáceres y Procurador, Sr. Martín.

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Virgudino, por el delito de descauto. Procesado, Angel Manzano.

Ponente, Sr. Reyesado; Letrado, señor Cáceres; y Procurador, Sr. López.

MERCADO DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 45 a 46 reales fanega; centeno, de 31 a 32 íd. íd.; cebada, de 30 a 31 íd. íd.; algarrobas, de 36 a 37 íd. íd.; garbanzos, de 75 a 100 íd. íd.; castañas verdes, de 28 a 30.

Cerdos cebados de 10 a 12 arrobas, a 48 y 50 rs. arroba; íd. de 12 a 14 íd., a 52 y 00 íd. íd.; reses gordas con destino a embutidos, a 68 y 70 ídem ídem.

Tanto la carne como el tocino tiende a la baja.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 8, 2 t.

Núm. 117.

Se han firmado los Reales decretos de Gracia y Justicia aprobados en el Consejo de Ministros de anoche.

El banquete diplomático en Palacio se celebrará el día 10. Romero Girón se encuentra gravísimamente enfermo.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 8, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'80	69'80
Idem fin de mes.	69'45	69'40
Idem exterior.	76'05	76'00
Idem deuda amortizable.	76'48	76'60
5 por 100 de Aduanas.	99'95	100'50
Billetes hips. de Cuba, 1886.	78'90	80'20
Idem, íd. de íd., 1890.	68'50	67'25
Empréstito de Filipinas.	185'00	95'70
Acciones del Banco de España.	498'00	494'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	420'00	411'50
París a ocho días vista.	28'65	28'45
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	67'25	67'00

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN. Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO SOLAMENTE

VER BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17. SALAMANCA

TELÉFONO 107

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5,6 td.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina a las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa a las 6 21 td.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina a las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de td.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y Paris a las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Sale para Medina a las 10'40 de td.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional
Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional
Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 td.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'40 t.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5 de td.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'06 noche.

ESTOMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Freco, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL FESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintin años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, recomiendo y venden en sus similitares.—Pisaco, 117.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

3 PTAS. BUCALINA 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

Petróleo Gal para el pelo

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo Gal, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo Gal ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo Gal, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo Gal la superficie verdosa es limpia y trasparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS
Idem PEQUEÑO, 3 ídem

De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.
Depósito general: ECHEANDÍA, Arsenal, 2, Madrid.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
ATENCIÓN DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, 9, SALAMANCA

Paños y Novedades
DE
NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina. LA VERDAD.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO
Se admiten encargos y se sirve a domicilio

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 36
LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rua, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

AGUAS MINERALES DE SEQU ROS
FUENTE DE LA SALUD
Efectos inmediatos y benéficos, enfermedades del Estómago y vías urinarias.

PELUQUERIA DE LORENZO ESTEVEZ
Servicio esmerado en el tocado: fricción de quina; colonia y labado de cabeza con Champouy; peinados y adornos.
En postizos les hago conforme los últimos adelantos, tanto de señora como de caballero, y dispongo de numeroso surtido en añados de todos colores, crepe, flequillo y demás concerniente al ramo de peluquería.

SALON DE PELUQUERIA
Plaza Mayor, núm. 8, principal
LORENZO ESTEVEZ

25, Prior, 25, bajos, TAILLEUR, 25, Prior, 25, bajos

17, Corrillo, 17, bajos DESPACHO. 17, Corrillo, 17, bajos

